

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

FADAVILL S.A.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Socios de
FADAVILL S.A.**

Informe sobre los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados que se adjuntan de FADAVILL S.A. que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las respectivas notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de FADAVILL S.A., al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamentos de la Opinión

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy un auditor independiente de FADAVILL S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la compañía, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de la auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya la respectiva opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplique juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía

- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

- Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría, sin embargo, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunique a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia de control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos relevantes

De acuerdo a requerimiento de la Norma Internacional de Contabilidad N° 19, la Compañía contratará los servicios profesionales de una entidad debidamente calificada para realizar estudio actuarial en el año 2018 y registrar la correspondiente provisión por concepto de Jubilación Patronal y Desahucio.

Informes sobre otros requerimientos Legales o regulatorios

De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de FADAVILL S.A., correspondiente al año 2017 será presentado por separado directamente por la compañía hasta el 31 de julio de 2018, conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el Servicio de Rentas que serán preparados por el contribuyente.


CPA. VICTOR HUGO REYES GUAL
AUDITOR EXTERNO
Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE - 2 No. 457

Guayaquil, abril 24 de 2018

INDICE

-	Informe de los auditores independientes	
1	Estados de situación financiera	
2	Estados de resultados integrales – por función	
3	Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	
4-5	Estados de flujos de efectivo	
6	Notas a los estados financieros:	
6	Información general	
6	Aprobación de estados financieros	
6	Resumen de principales políticas contables	
6	Declaración de cumplimiento	
6	Bases de preparación	
7-8-9	Emiendas y mejoras emitidas internacionalmente	
9	Responsabilidad de la información	
9	Estimaciones y juicios contables	
9	Empresa en marcha	
10	Moneda funcional y de presentación	
10	Periodo contable	
10	Activos financieros	
10	Deterioro del valor de los activos no financieros	
11	Pasivos financieros	
11	Valor razonable de activos financieros	
11	Efectivo y equivalente de efectivo	
11	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	
12	Inventarios	
12	Propiedades y Equipos	
12-13	Deterioro del valor de los Activos no Financieros	
13	Estado de Flujos de Efectivo	
14	Reconocimiento de ingresos	
14	Reconocimiento de gastos	
14	Impuesto a la renta corriente y diferido	
15	Beneficios a los empleados	
15	Participación de los trabajadores en las utilidades	
15-16-17	Primera adopción de normas internacionales de información financiera	
17	Revaluación como costo atribuido	
18	Efectivo y equivalentes	
18-19	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	
20	Inventarios	
20	Servicios y otros pagos anticipados	

INDICE

Pág. No.	
20-21	8. Activos por impuesto corriente
21	9. Propiedad, planta y equipos
22	10. Otros activos
22-23	11. Proveedores y cuentas por pagar
23-24	12. Otras obligaciones corrientes
24	13. Cuentas por pagar relacionadas
24	14. Capital social
25	15. Impuesto a la renta
25	16. Ventas netas
26	17. Costo de ventas
26	18. Gastos administrativos, ventas, financieros y otros
27	19. Lesgislación sobre precio de transferencia
28	20. Contingencias tributaria y laborales
28	21. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTAS	2017		2016	
	(US dólares)			
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Activos financieros corrientes:				
· Efectivo y equivalentes	4	6.983	28.992	
· Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	1.867.940	1.079.871	
Inventarios	6	55.310	36.690	
Servicios y otros pagos anticipados	7	63.299	57.804	
Activos por impuestos corrientes	8	103.296	98.549	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		2.096.828	1.301.906	
Propiedades y equipos, neto	9	8.630	5.210	
Otros Activos	10	348.630	151.230	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		357.260	156.440	
TOTAL ACTIVOS		2.454.088	1.458.346	
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES:				
Proveedores y cuentas por pagar	11	166.737	473.569	
Otras obligaciones corrientes	12	146.927	102.458	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		313.664	576.027	
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Cuentas por Pagar Relacionadas	13	1.164.206	0	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.164.206	0	
TOTAL PASIVOS		1.477.870	576.027	
PATRIMONIO				
Capital social		150.000	150.000	
Aportes para Futuras Capitalizaciones		380.000	380.000	
Resultados acumulados		352.319	274.437	
Resultado integral del año	15	93.899	77.882	
TOTAL PATRIMONIO		976.218	882.319	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2.454.088	1.458.346	

Sr. Hugo Alexis Avila Solórzano

Gerente

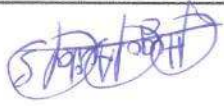
Ing. Olga Bazaña

Contadora

Ver notas a los estados financieros

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	NOTAS	2017	2016
(US dólares)			
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas netas	16	2.411.641	2.567.074
Costo de ventas	17	-1.927.370	-2.223.290
Utilidad bruta		484.271	343.784
GASTOS OPERATIVOS			
Gastos administrativos, ventas, financiero y otros egresos, neto	18	-333.168	-307.827
UTILIDAD OPERACIONAL		151.103	35.957
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES			
Utilidad antes de deducciones	15	151.402	124.459
(-) Participación de trabajadores	15	-22.710	-18.668
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	15	-34.793	-27.909
Resultado integral del año	15	93.899	77.882
Utilidad neta por acción		0,63	0,52
 Sr. Hugo Alexis Avila Solórzano Gerente  Ing. Olga Bajaña Contadora			

Ver notas a los estados financieros

FADAVILL S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

	Capital Social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Resultados Acumulados	Utilidad del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos a diciembre 31 del 2015	150.000	380.000	125.037	149.400	804.437
Transferencias resultados periodo 2015	-	-	149.400	149.400	-
Resultado del ejercicio 2016, neto	-	-	-	77.882	77.882
Saldos a diciembre 31 del 2016	150.000	380.000	274.437	77.882	882.319
Transferencias resultados periodo 2016	-	-	77.882	77.882	-
Resultado del ejercicio 2017, neto	-	-	-	93.899	93.899
Saldos a diciembre 31 del 2017	150.000	380.000	352.319	93.899	976.218



Sr. Hugo Alexis Avila Solórzano
Gerente



Ing. Olga Bajaña
Contadora

Ver notas a los estados financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTAS 2017 2016
(US dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:

Efectivo recibido de clientes y otros	1.623.572	1.644.067
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-2.607.831	-1.884.039
Efectivo recibido por otros ingresos	299	0
Efectivo neto utilizado y provisto en actividades de operación	-983.960	-239.972

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adquisición de propiedades, planta y equipo	-4.855	-1.547
Otros Activos	-197.400	0
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-202.255	-1.547

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Préstamos recibidos, pagados y otros, neto	1.164.206	228.957
Efectivo neto provisto y utilizado en actividades de financiamiento	-1.164.206	-228.957
Variación neta del efectivo y sus equivalentes	-22.009	-12.562
Efectivo y sus equivalentes al inicio del año	28.992	41.554
Efectivo y sus equivalentes al final del año	6.983	28.992

4

Sr. Hugo Alexis Avila Solórzano
Gerente

Ing. Olga Bajarra
Contadora

Ver notas a los estados financieros

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

2017
 2016
 (US dólares)
 NOTAS

UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS

Gastos que no originan desembolsos:
 Depreciación de Propiedad Planta y Equipos 1.547
 Provisión de Beneficios Sociales 10.258
 9

Efectivo provisto en actividades de operación, antes de cambios en el capital de trabajo

(Disminución) en cuentas por cobrar clientes y otras -788.069
 (Disminución) de Inventarios -18.620
 (Disminución) en Pagos por Anticipados -5.495
 (Aumento) en impuestos por recibir -4.747
 (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras -306.832
 (Disminución) en Otros Pasivo a corto plazo -23.292
Subtotal -1.147.055

EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACION
Subtotal -1.147.055
 -983.960
 -239.972

Sr. Hugo Alexis Avila Solórzano

Gerente

Ing. Olga Bazaña

Contadora

Ver notas a los estados financieros

1. INFORMACION GENERAL

FADAVILL S.A., fue constituida mediante escritura pública ante la notaría vigésima primera del Cantón Guayaquil celebrada en junio 26 de 2007, e inscrita en el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil el 24 de octubre de 2007.

Inicialmente la estructura accionaria de la compañía, estuvo conformado por US\$ 800, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una. Mediante escritura pública celebrada en mayo 20 del 2015 ante el notario trigésimo del Cantón Guayaquil, se aumentó el Capital Social en US\$ 149.200 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de mayo del 2015. Por tal motivo el Capital Social actual está conformado por US\$ 150.000, dividido en 150.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada uno.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

1.1 APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con autorización de la Gerencia General y aprobados mediante Junta General de Accionistas de marzo 09 de 2018.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revaluación de propiedades y equipo a valor razonable, por aplicación de las NIIF para las PYMES por primera vez.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. (NIIF para PYMES).

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

2.3 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente

- En caso de aplicar NIIF para Pymes:

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales La Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

Norma	Tipo de cambio
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revaluó, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, concluyo que no existen impactos a considerar por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

- En caso de aplicar NIIF Completas

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

1. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

2.3 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente (continuación)

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
-------	----------------	---

NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de enero del 2017
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de enero del 2018
NIIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIIF 9" con la NIIIF 4.	1 de enero del 2018
NIIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	1 de enero del 2018
NIIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de enero del 2018
CNIIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de enero del 2018
NIIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	1 de enero del 2019
NIIIF 10	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017, sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016: Los cambios son obligatorios entre los periodos desde el 1 de enero del 2017 al 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades", donde se aclara el alcance de la norma; ii) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, iii) "NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que estarán a partir del 1 de julio del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni han de generar un impacto significativo en los presentes estados financieros.

2.4 Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

2.5 Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.6 Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que FADAVILL S.A. será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**2.7 Moneda de presentación y moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

2.8 Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados 2017 y 2016.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados 2017 y 2016.
- Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados 2017 y 2016.

2.9 Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada.

2.10 Deterioro del valor de Activos Financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de renegociación financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**2.11 Pasivos Financieros**

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12 Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

2.13 Efectivo y equivalentes

Incluyen efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades financieras.

2.14 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se registrará el valor nominal de las facturas comerciales y están presentadas netas de estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se determina sobre la base de revisión y evaluación específica de las cuentas pendientes al cierre de cada mes por parte de la administración. Las pérdidas que resulten de un deterioro de valor se reconocen en el estado de resultados. Las cuentas por cobrar deterioradas se castigan cuando se identifican como tales.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, si las hubiere.

Las cuentas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto si los hubiere los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificarían como activos no corrientes.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**2.15 Inventarios**

Se encuentran registrados al valor que se determina en la compra de materiales de empaque, los mismos que son cargados a resultados a medida que se vayan utilizando en cada exportación y venta de malanga.

2.16 Propiedades y Equipos

Las propiedades y equipo se valoran a su costo de adquisición o construcción, neto de su correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro determinado.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere de la manera prevista por la administración. Todos los demás costos se registran en resultados en el periodo en que se incurren.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a influir en la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el año en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior al importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula según el método lineal, basado en la vida útil técnicamente estimada:

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan en la medida que existan cambios significativos.

2.17 Deterioro del valor de los Activos no Financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**2.17 Deterioro del valor de los Activos no Financieros (continuación)**

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR. Si una partida del inventario se ha deteriorado se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida ajustada por deterioro del valor, se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro del valor se reconoce en resultados.

2.18 Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen el efectivo en caja y bancos.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de Inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de Financiamiento:** Actividades que producen cambio en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**2.19 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes, y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

2.20 Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

2.21 Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde, al impuesto a la renta corriente. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2017 el 22%, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, esta vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**2.22 Beneficios a los empleados**

La Compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

2.23 Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía provisionó al cierre del ejercicio económico 2017 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades.

3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las Compañías y entidades sujetas a su control.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del 2009.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, establece en su artículo primero el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de sus controladas, el cual consta de 3 grupos

3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA: (continuación)

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010, publicada en el registro oficial No. 335 del 7 de diciembre del 2010, considerando que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009 emitió la NIIF para las PYMES, acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución 1260.

3 PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION**FINANCIERA (continuación)**

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, en su artículo primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Y en su artículo quinto sustituye el numeral 3 del artículo primero de la resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, por el siguiente:

Aplicarán la NIIF para PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la NIIF para las PYMES, a partir del año 2011.

3.1 Revaluación como costo atribuido

Una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES, puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedad, planta y equipo, propiedad de inversión o activo intangible, en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido a la fecha de revaluación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están constituidas como sigue

	2017	2016
Caja	447	100
Bancos	6.536	28.892
Total	6.983	28.992
	(US dólares)	

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, bancos corresponde principalmente a valores registrados en las siguientes cuentas bancarias:

	2017	2016
Banco de Pichincha cta. cte. 3422649304	6.062	23.812
Banco de Pichincha cta. ahorros. 5591799600	37	37
Banco Internacional cta. cte. 3200605431	335	4.941
Banco del Pacífico cta. Cte. 0007606017	102	102
Subtotal	6.536	28.892
	(US dólares)	

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están constituidas como sigue

	2017	2016
Clientes (a)	1.431.523	813.653
Anticipos a productores	80.878	40.390
Anticipos varios	209.878	226.673
Relacionadas	146.506	-
(-) Provisión para cuentas dudosas	-845	-845
Total	1.867.940	1.079.871
	(US dólares)	

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta principalmente de plátano y malanga de exportación con plazo de hasta 30 días.

Anticipo a Productores, corresponden a valores entregados en la producción de Plátano Barraganete.

Anticipos varios, corresponden a dinero entregado a Proveedores de bienes y servicios en el Proyecto de EL Carmen y Oriente.

Relacionadas, constituyen préstamos de las siguientes compañías: Dersol S.A por US\$ 119.006 y Corjunior S.A. por US\$ 27.500.

La compañía cuenta con provisión para cuentas de dudoso recaudo, y corresponde al mismo valor que quedo registrado como tal al 31 de diciembre de 2016, por US\$ 845.

- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, clientes corresponde principalmente a los siguientes clientes:

	2017	2016
(US dólares)		
DEL VALLE IMPORT CORP	277.914	277.914
R & L SUNSET PRODUCE CORP	18.803	18.803
R CABRERA INC	21.692	26.255
RAICES LATINAS PRODUCE CORP.	461.825	292.344
TAMA TROPICAL INC	21.248	21.248
TRANSLATIN S.A.	149.688	149.688
EL SOL BRANDS INC	410.712	0
GOLDEN CROWN DEPOT	16.940	0
GURUM CORP	15.139	0
SEABOARD MARINE LTD	32.400	0
OTROS MENORES	5.162	27.401
Total	1.431.523	813.653

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están constituidos como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
(US dólares)		
Materiales de empaque plátano y malanga	22.050	36.690
Inventario de Cartón	33.260	0
Total	55.310	36.690

Los inventarios de materiales de empaque se encuentran valorados al costo y estos no exceden el valor del mercado

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están constituidos como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
(US dólares)		
ACF - T Solutions LLC	55.000	55.000
Seguros y Otros pagos Anticipados	8.299	2.804
Total	63.299	57.804

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están constituidos como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2016</u>
(US dólares)		
Crédito Tributario IVA	82.868	68.384
Crédito Tributario Impuesto Renta	20.428	30.165
Total	103.296	98.549

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Al 31 de diciembre de 2017, crédito tributario IVA, corresponde principalmente al IVA registrado en las adquisiciones de bienes y servicios en lo referente a producción y comercialización del bien a producir, incluye también retenciones de IVA.

Al 31 de diciembre de 2017, crédito tributario impuesto a la renta, corresponde principalmente a crédito tributario de años anteriores, anticipos de impuesto a la renta y retenciones en la fuente del año.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de propiedad, planta y equipo por el año 2017 Y 2016, es el siguiente:

(US dólares)					
	Saldos	Dic. 31,2015	Adiciones	Ajustes	Rechas.
	Saldos	Dic. 31,2016	Adiciones	Ajustes	Rechas.
Muebles y enseres	2.275	0	0	0	0
Maquinarias y Equipos	0	3.233	0	0	0
Vehículos	5.323	0	0	0	0
Equipos de computación	4.355	0	0	0	0
Subtotal	11.953	3.233	0	0	0
(-)Depreciación acumulada	-8.429	-1.547	0	0	0
Total	3.524	1.686	0	0	0
(US dólares)					
	Saldos	Dic. 31,2015	Adiciones	Ajustes	Rechas.
	Saldos	Dic. 31,2016	Adiciones	Ajustes	Rechas.
Muebles y enseres	2.275	0	0	0	0
Maquinarias y Equipos	3.233	4.855	0	0	0
Vehículos	5.323	0	0	0	0
Equipos de computación	4.355	0	0	0	0
Subtotal	15.186	4.855	0	0	0
(-)Depreciación acumulada	-9.976	-1.435	0	0	0
Total	5.210	3.420	0	0	0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

10. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos por el año 2017 y 2016, es el siguiente

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
(US dólares)		
Proyectos por siembra de malanga	79.154	43.254
Anticipo Lago Agrio	269.476	106.811
Otros	0	1.165
Total	348.630	151.230

Proyectos de siembra de Malanga, corresponden a Proyectos de siembra de 333 hectáreas de Malanga, los mismos que se liquidarán con la cosecha de los primeros meses del año 2018.

Anticipo a Lago Agrio corresponden a valores destinados en la siembra de Malanga que se liquidarán con la producción de los primeros meses del año 2018.

11. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están conformados como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
(US dólares)		
Proveedores	103.188	342.543
Otras Cuentas por Pagar	63.549	131.026
Total	166.737	473.569

	2016	2016
(US dólares)		
Cartorama C.A.	0	7.444
Productora Cartonera S.A.	0	60.078
Industria Cartonera Ecuatoriana S.A.	0	14.072
RFS S.A. Road Feeder Services	0	4.000
Dersol S.A.	0	42.298
Fgenterprice S.A.	0	7.746
BIG & SMALL Transporte de Carga S.A.	26.575	44.150
Raíces Latinas Produce, Corp.	0	1.239
Duche Shingre Oswaldo Antonio	8.521	0
Tanguila Dahua Pablo Jairo	9.902	0
Cedeño Melida Jaqueline	10.500	0
Otros	47.690	161.516
Total	103.188	342.543

Al 31 de diciembre del 2017, proveedores corresponde principalmente a facturas pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios, las mismas que serán cancelada durante los primeros meses del año 2018.

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, están conformadas como sigue:

	2017	2016
(US dólares)		
Obligaciones tributarias	5.789	4.630
Participación de trabajadores	22.710	18.669
Beneficios sociales	17.326	11.552
Fondo de reserva	155	153
Sueldos por Pagar	64.920	38.192
Impuesto a la renta	34.793	27.910
IESS	1.234	1.352
Total	146.927	102.458

FADAVILL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Al 31 de diciembre del 2017, beneficios sociales corresponde a la provisión de cada uno de los beneficios de los empleados pendiente de pago.

Al 31 de diciembre del 2017, participación de trabajadores corresponde a provisión de dicha obligación correspondiente al periodo 2017 y que deberá ser cancelada en el mes de abril del año 2018, tal como lo dispone el código de trabajo.

El movimiento de las provisiones laborales corrientes durante los años 2017 y 2016, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
(US dólares)		
Saldo inicial, enero 1	11.552	5.180
Provisiones	10.258	12.643
Pagos	-4.484	-6.271
Saldo final, diciembre 31	<u>17.326</u>	<u>11.552</u>

13. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017, representan préstamos a las siguientes compañías relacionadas: Translatin S.A. por US\$ 758.800, Servilord S.A. por US\$ 392.139, Dersol S.A. por US\$ 1.000, Corjunior S.A. por US\$ 11.000, Logistic Air por US\$ 1.266. Estos préstamos entre compañías están destinados para financiar Capital de Trabajo y compras de bienes y servicios, y no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$ 150.000,00 conformado por 150.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, de tal manera que la descomposición del Capital Social queda así:

	<u>150.000</u>	<u>150.000</u>	Total
1	Avila Solorzano Hugo Alexis	No. De	
2	Machado Cifuentes Angie Estefania	Acciones	
		149.999	
		1	
		<u>149.999</u>	
		US\$ Dolares	
		<u>150.000</u>	

15. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía registró la provisión para el pago del 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por los periodos que terminaron el 31 de diciembre del 2017 como sigue:

	2017	2016
(US dólares)		
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta	151.402	124.459
(-) Participación a empleados	-22.710	-18.668
Más (menos) partidas de conciliación:		
Otras rentas exentas	0	-66.790
Gastos no deducibles	29.459	87.857
Base imponible, utilidades que no se reinvierten	158.151	126.858
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	-34.793	-27.909
Resultado integral neto (A-B-C)	93.899	77.882

16. VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está compuesto de la siguiente manera:

	2017	2016
(US dólares)		
Venta de Platano de Exportación	623.618	905.869
Venta de Malanga	867.396	985.857
Venta de Edo, Limón y Otros	920.627	675.348
Total Ventas	2.411.641	2.567.074

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

17. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 esta compuesto de la siguiente manera:

	2017	2016
	(US dólares)	
Inventario Inicial	36.689	62.456
(+) Compras	1.442.265	2.197.523
(-) Inventario Final al 31 de diciembre del 2016	-55.310	-36.689
(+) Mano de Obra y Costos Indirectos	503.726	0
(=) Costo de Ventas	1.927.370	2.223.290

18. GASTOS ADMINISTRATIVOS, VENTAS FINANCIEROS Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2017 Y 2016 esta compuesto de la siguiente manera:

	2017	2016
	(US dólares)	
Sueldos	27.401	59.625
Beneficios sociales (Incluye: decimos 13ero. y 14to. sueldo, fondo de reserva, vacaciones)	5.687	13.774
Aportes al IESS	5.622	11.798
Honorarios Profesionales	10.845	2.221
Transportes	107.806	87.690
Combustibles y Lubrificantes	8.269	4.469
Suministros y Materiales	12.578	1.550
Mantenimiento y Reparaciones	7.558	27.760
Seguros	0	1.716
Depreciaciones y Amortizaciones	2.435	0
Impuestos, Contribuciones y Otros	1.204	1.209
Iva que se carga al Gasto	5.678	8.089
Servicios Básicos	23.706	22.568
Gastos Financieros	792	31.577
Otros Gastos	0	0
Otros Gastos de Exportación	113.587	33.781
Total	333.168	307.827

19. LESGILACION SOBRE PRECIO DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o arm's length para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas transacciones) en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US \$ 15.000.000 (Anexo o informe de US \$ 3.000.000 solo presentar Anexo).

Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2016 conforme el noveno dígito del RUC.

Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos, egresos.

Sin embargo de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno indica que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: i) tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables; ii) no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y, iii) no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

De acuerdo a los montos en transacciones indicadas en la referida norma, la Compañía al 31 de diciembre del 2017, no debe presentar Anexo o Informe de Precios de Transferencia por las transacciones con partes relacionadas mantenidas en el 2017.

FADAVILL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

20. CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS Y LABORALES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, la compañía no presenta contingencias y compromisos a mencionar

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 24 de abril de 2018 (fecha del informe de auditoría), la compañía no tiene ningún hecho posterior por revelar.

Sr. Hugo Alexis Avila Solórzano
Gerente

Ing. Olga Bajaña
Contadora